

Barcelona, 08 de julio de 2021

Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A. (en adelante, “**Parlem Telecom**”, o la “**Sociedad**”), en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, *sobre abuso de mercado*, y en el artículo 228 del *Texto Refundido de la Ley del mercado de Valores*, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y disposiciones concordantes, así como la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, *sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity* (en adelante la “**Circular 3/2020 del BME Growth**”), por medio de la presente comunica al mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE (*)

A continuación se indican aquellos accionistas cuyo porcentaje de participación, directo o indirecto, en la Sociedad es igual o superior al 5% a 30 de junio de 2021:

ACCIONISTA	CARGO EN EL CONSEJO	Nº ACCIONES	%
AFERS LAIETANS, S.L.	Presidente Ejecutivo	2.352.222	14,62%
INVEREADY EVERGREEN SCR, S.A.	Consejero Dominical	1.765.472	10,97%
ONA CAPITAL PRIVAT SCR, S.A.	Consejero Dominical	2.179.987	13,55%
EVOLVIA, S.A.U.	Observador en el Consejo	806.413	5,01%

Estos porcentajes han sido calculados sobre las 16.089.123 acciones en que se divide, a día de hoy, el capital de la sociedad.

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una participación igual o superior al 5%.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 del BME Growth, se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Ernest Pérez-Mas

Presidente del consejo de administración de
Parlem Telecom Companyia de Telecomunicacions, S.A.

(*)Nota: En caso de discrepancia de comprensión entre las dos lenguas, la versión en castellano es la que prevalece.